



SU MAJESTAD EL REY, CON LA POLICÍA NACIONAL

En un acto inaugural presidido por S.M. el Rey Felipe VI, comenzó un evento inédito en la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de nuestro país y que se enmarca en los actos de celebración del **40 Aniversario de la incorporación de la mujer a la Policía Nacional**, siendo el evento más relevante y el colofón a la efeméride.

La Policía Nacional, presentó la Conferencia Internacional *"Igualdad de género en el ámbito de la seguridad"* que, durante tres días, se celebró en la Jefatura Superior de Castilla-La Mancha (Toledo). El evento contó con la presencia de la Subdirectora General del Gabinete Técnico, el Subdelegado del Gobierno en Toledo, el Jefe Superior de la Policía de Castilla-La Mancha y la Jefa del Área de Derechos Humanos e Igualdad.

En el año 2019 se cumple el 40 Aniversario de la incorporación de la mujer en la Policía Nacional. El origen se remonta al 30 de junio de 1979, tan solo unos meses después de entrar en vigor la Constitución Española, cuando 42 mujeres accedieron por primera vez en la historia al Cuerpo Superior de Policía, dedicado a tareas de investigación. Actualmente, la Policía Nacional cuenta con más de 9.500 mujeres policía, siendo el cuerpo policial español como mayor presencia femenina (más del 15 % de la plantilla).

Con el fin de fomentar las políticas de igualdad, superando algunos techos de cristal a los que se han visto sometidas las mujeres, el Congreso destacó por su dimensión internacional (con más de 40 países y organizaciones internacionales participantes como Interpol, Europol e Iberpol), el volumen de asistentes (500 aproximadamente) y la importancia de los ponentes. Todo ello es un claro ejemplo de su singularidad y trascendencia.

Con la celebración del Congreso Internacional de Igualdad de Género en el Ámbito de la Seguridad, la Policía Nacional ha fomentado la generación de alianzas en el ámbito de la igualdad de género entre las organizaciones policiales nacionales e internacionales, desarrollando un programa de formación integral en las diferentes instituciones participantes.

Entre las ponentes destacaron mujeres policías de gran relevancia, bien por ocupar puestos de responsabilidad en sus respectivas organizaciones, como por su participación en operaciones destacadas o en órganos dedicados al fomento de la igualdad en los cuerpos policiales.



ÍNDICE:

1. APRENDIENDO A IDENTIFICAR FRAUDES *ON LINE*
2. LOS DRONES EN LA POLICÍA DEL AIRE
3. LA POLICÍA NACIONAL ESTABLECE UN DISPOSITIVO OPERATIVO PARA EL PERIODO NAVIDEÑO EN EL MARCO “PLAN DE COMERCIO SEGURO”
4. LA POLICÍA NACIONAL PROTEGE LA CUMBRE DEL CLIMA (COP25)
5. GUÍA DE INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS DE FRAUDE EN CAJEROS
6. FORMACIÓN
7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO
8. NOTICIAS

1. APRENDIENDO A IDENTIFICAR FRAUDES *ON LINE*

Desde la aparición de Internet y el auge de las nuevas tecnologías, los usuarios hemos tenido que adaptarnos a un mundo en constante cambio y actualización. Dentro de éste, también han aparecido nuevos riesgos y peligros asociados que debemos conocer.

Desde la OSI (Oficina de Seguridad del Internauta) se ha preparado un recurso con el que recoger y compartir la información y las buenas prácticas necesarias para que todos los usuarios seamos capaces de disfrutar de las ventajas que nos ofrece internet, sin caer en las trampas con las que los ciberdelincuentes tratan de obtener un beneficio a nuestra costa.



Se adjunta enlace de la guía completa :

<https://www.osi.es/es/guia-fraudes-online>

Si tuviesen dudas de los temas abordados en ella o cualquier otro relacionado con la ciberseguridad, existe la Línea de Ayuda de la OSI en el INCIBE.



2. LOS DRONES EN LA POLICÍA DEL AIRE

El Cuerpo Nacional de Policía fue la primera unidad policial europea en utilizar drones a través de la Jefatura de Sistemas Especiales quien comenzó su uso desde hace más de 10 años.

El Servicio de Medios Aéreos de la Policía Nacional, como unidad con 40 años de experiencia aeronáutica, extrapola la cultura, procedimientos y estructura aeronáutica a la unidad RPAs (unidades conocidas como drones) actuando como operador central de las mismas.

El empleo que se puede realizar de los drones por cualquier particular, puede constituir una amenaza tanto a la seguridad aérea como a la seguridad ciudadana.

Para prevenir el uso malicioso o imprudente de los drones, el Área de Telecomunicación de la Policía Nacional, dependiente de la Unidad de Informática y Comunicaciones de la Subdirección General de Logística e Innovación de la Dirección General de la Policía, viene empleando de forma habitual en todos los dispositivos de seguridad importantes, la utilización de sistemas de detección y neutralización de este tipo de aeronaves.

Para ello se creó el Grupo PERSEO que cuenta entre sus medios operativos con una unidad móvil de transmisión y recepción de imágenes tanto por vía satelital como de telefonía móvil y cuenta así mismo con diferentes sistemas de detección y neutralización para este tipo de aeronaves tanto para su uso en una ubicación fija como móvil o portátil de mano.

Durante la celebración de la final de la copa del Rey de 2018, en el estadio Wanda Metropolitano, se empleó, por primera vez en España, conjuntamente tanto un sistema de detección como neutralización de drones, logrando con el empleo de ambos dispositivos una gran efectividad. La imprudencia de un ciudadano que pretendía introducir un dron en el espacio aéreo del estadio para tomar imágenes aéreas durante la celebración del partido obligó a la activación del sistema de protección antidrón consiguiéndose la neutralización del mismo, la localización del usuario y su propuesta para sanción ante la Agencia de Seguridad Aérea.

Continuamente se han seguido utilizando en todos los grandes dispositivos de seguridad celebrados en la actualidad. Destacar los dispositivos de la Copa Libertadores, la visita del Presidente de la República Popular China, las elecciones generales y al parlamento europeo, la final de la Champions League, Copa del Rey 2019 y Copa de la Reina 2019, y otros eventos.

Fruto del uso de estos sistemas desde el pasado mes de agosto en la ciudad de Madrid se implantó gracias a un proyecto de la Secretaría de Estado de Seguridad, el sistema de detección de drones CAELUS, que consta de una serie de antenas que cubre la ciudad y en el momento que el sistema detecta el vuelo de un dron, lanza un aviso al visualizador de alarmas instalado en la sala CIMACC091, desde donde se envía una patrulla policial para que se persone en el lugar y compruebe los permisos de vuelo, toda vez que el citado sistema CAELUS, entre otros datos, permite ubicar al piloto tanto como el vuelo del dron y mediante esta visualización en el CIMACC091 de la Policía Nacional se consigue una rapidez e inmediatez en el aviso a las patrullas para su personación en el lugar de los hechos.

El citado sistema también incorpora una serie de dispositivos fijos de neutralización de este tipo de aeronaves que se instala en ciertos edificios u organismos oficiales y son manejados exclusivamente por personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o personal de las Fuerzas Armadas.

Cabe destacar la gran utilidad de estos instrumentos para garantizar el desarrollo de la COP 25.

Por todo ello hace que la Policía Nacional siga a la vanguardia en el uso de esta tecnología.



3. LA POLICÍA NACIONAL ESTABLECE UN DISPOSITIVO OPERATIVO PARA EL PERIODO NAVIDEÑO EN EL MARCO DEL "PLAN DE COMERCIO SEGURO"

La Policía Nacional, como en otros años y con el fin de proporcionar un entorno seguro para el comercio, ha dispuesto establecer un Dispositivo Operativo en el marco del "Plan de Comercio Seguro" para el periodo navideño 2019-2020.

El dispositivo tiene ámbito de aplicación en su fase operativa **desde 13 diciembre al 8 de enero**, aplicándose en aquellos lugares y zonas donde se produce un aumento de la actividad comercial con el consiguiente incremento de afluencia de personas.

Con el objetivo de mejorar la actuación de los profesionales de la seguridad ante los hechos delictivos de los que son víctimas los comerciantes y sus clientes, se aconseja a los responsables de los departamentos de seguridad y jefes de seguridad de las empresas que prestan servicio en zonas comerciales a reforzar las medidas preventivas, así como intensificar las relaciones de colaboración con servicios operativos de la Policía Nacional.

Se establecen los siguientes canales de comunicación:

- **CIMACC 091** (Policía Nacional). Tratamiento de servicios de urgencia, a través del teléfono **091**.
- **Sala Operativa Titán 0** (Policía Nacional). Tratamiento de informaciones procedentes del personal de seguridad privada, a través del teléfono **900350125**.
- **RED AZUL** (Policía Nacional). Tramitación de información a través del correo electrónico redazul@policia.es.

ACTUACIÓN ANTE HECHOS DELICTIVOS

- Llamar al 091 y esperar a su llegada.
- Si el hecho ocurriese estando el establecimiento cerrado, no entrar en el local. Podría haber personas ajenas en su interior.
- Nunca manipular objetos que haya podido tocar el autor del hecho delictivo.
- Si el hecho se produce en su presencia, facilitar el mayor número de datos del suceso y del autor a la Policía.
- En caso de haber testigos, pedirles los datos para que la policía pueda ponerse en contacto con ellos.
- Si el delito es telemático, no manipular el servidor o dispositivo electrónico utilizado para cometerlo.
- Evitar siempre el enfrentamiento con el delincuente, especialmente si va armado.
- Establezca un código de comunicación de palabras clave entre los trabajadores para comunicar cualquier incidente.

FORMALIZACIÓN DE DENUNCIAS

- Por teléfono en el **902.102.112** para ciudadanos extranjeros en diversos idiomas
- Presencialmente en las **COMISARÍAS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA**
- Por internet a través de la **OFICINA VIRTUAL DE DENUNCIAS**

<https://www.policia.es>

DECÁLOGO DE CONSEJOS

- 1.- Tenga en su establecimiento un sistema de cierre seguro para todos los accesos.
- 2.- Mantenga alguna luz de fachada durante la noche.
- 3.- Refuerce los espacios comunes (vestibulos, escaleras, etc.) o elementos de separación de su establecimiento con otros edificios.
- 4.- Instale un timbre exterior con sistema para apertura remota del local.
- 5.- Asegure sus productos con sistemas de alarma electrónicos y mantenga fuera del alcance del público los de más valor.
- 6.- No realice el recuento de caja a última hora y evite hacerlo solo.
- 7.- Fije un límite de dinero para la caja registradora y vaya retirando de la misma lo que exceda del límite.
- 8.- No se fie de servicios técnicos no contratados o sospechosos.
- 9.- Cuando cierre conecte la alarma de seguridad, asegurándose de que no haya nadie dentro.
- 10.- Evitar siempre el enfrentamiento con el delincuente, especialmente si va armado.

MÁS CONSEJOS DE SEGURIDAD EN
www.policia.es (Guía Comercio Seguro)

Ministerio del Interior
N.I.P.O.: 126-14-122-3
e-N.I.P.O.: 126-14-121-8
Ministerio de Economía y Competitividad
N.I.P.O.: 720-14-104-7
e-N.I.P.O.: 720-14-105-2
Depósito legal: M-29115-2014



PLAN COMERCIO SEGURO



Policía Nacional



4. LA POLICÍA NACIONAL PROTEGE LA CUMBRE DEL CLIMA (COP25)

Entre los días 2 y 13 de diciembre se celebró en Madrid la Cumbre del Clima (COP25) en Madrid la cual supuso un gran reto para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que diseñaron el dispositivo de seguridad en un tiempo récord y que abarcó no solo las instalaciones del Recinto Ferial de IFEMA (Madrid), donde se desarrolló la Cumbre, sino que incluyó gran parte de la capital y de la Comunidad de Madrid así como determinados puntos del resto de España.

En el dispositivo de seguridad participaron más de 5.000 efectivos de las Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y agentes de la ONU para garantizar la seguridad durante la celebración de la Cumbre, una cita en la que se inscribieron más de 29.000 personas asistiendo 196 delegaciones, entre ellas medio centenar de jefes de Estado y de Gobierno, así como los más altos representantes de la Unión Europea.

La Policía Nacional participó en este dispositivo con efectivos de Unidades de Intervención Policial, Guías Caninos y Subsuelo, entre otras unidades. También se encargaron de la vigilancia y protección de los hoteles de la ciudad de Madrid en los que se alojaron gran parte de los mandatarios y delegaciones que asistieron a la Cumbre. Se estableció el Centro de Coordinación (CECOR) instalado en el Complejo Policial de Canillas (Madrid), donde participaron entre otros representantes de ONU.

Formando parte del amplio dispositivo establecido con motivo de la celebración de la Cumbre del Clima, la Policía Nacional desplegó sus nuevos iZ en los accesos a los aparcamientos públicos del recinto de Ifema, con la finalidad de chequear de forma instantánea todas las matrículas de los coches que pretendían acceder al mismo.



Los IZ: nuevas oficinas móviles

Los iZ disponen de un sistema OCR de reconocimiento de matrículas que permite la identificación automática del vehículo situado en la zona delantera, realizando la consulta de la matrícula de forma automática. Este sistema, capacitado para consultar 400 placas por minuto con reconocimiento instantáneo, realiza eficazmente la función en un entorno de baja iluminación e, incluso, nocturno.

Estos coches radio patrullas están dotados de tecnologías que permiten la interoperabilidad entre ellos, así como con otros cuerpos policiales y con las bases policiales, lo que los convierte en oficinas móviles en las que los agentes pueden llevar a cabo trámites que, hasta ahora, solamente podían realizarlas en puestos fijos.

La consola central del vehículo dispone de una pantalla táctil de 10 pulgadas que permite el control de todas sus funciones adicionales. Los agentes pueden realizar consultas de información manuales – mediante la propia pantalla táctil o a través de un teclado externo- o automáticas –mediante los lectores de documentos o de huellas-

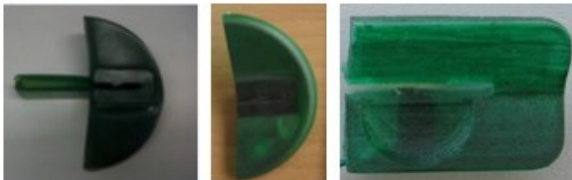


5.GUÍA DE INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS DE FRAUDE EN CAJEROS

Todos usamos los cajeros automáticos de manera cotidiana y como algo muy común, pero pocas veces prestamos atención a la seguridad de nuestro dinero cuando hacemos uso de ellos.

Por eso es importante conocer ciertas medidas a tomar si queremos reducir el riesgo de ser víctimas de estos criminales.

Mediante este cuadro explicativo que ha aportado un departamento de seguridad, se explica alguna de ellas.

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Embocadura del lector de tarjetas	Dispositivo de <i>skimming</i> superpuesto (cubre por completo la parte exterior de la embocadura del lector de tarjetas)	 
Embocadura del lector de tarjetas	Dispositivo de <i>skimming</i> parcialmente superpuesto (cubre parte del exterior de la embocadura)	
Embocadura del lector de tarjetas	Dispositivo de <i>skimming</i> introducido (dentro de la embocadura del lector de tarjetas)	

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Embocadura del lector de tarjetas	Los agujeros en la embocadura pueden ser señal de pinchado de datos o manipulación de soluciones antifraude	
Lector de tarjetas	Dispositivo de <i>skimming</i> completamente introducido (dentro del lector de tarjetas)	
Lector de tarjetas	Dispositivo de <i>skimming</i> (dentro del lector de tarjetas)	

5. GUÍA DE INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS DE FRAUDE EN CAJEROS

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Lector de tarjetas	Conexiones no autorizadas al lector de tarjetas (pinchado de datos)	 
Lector de tarjetas y embocadura	Dispositivo de captura de tarjetas	 
Estructura externa	Falsa estructura externa, especialmente si parece suelta	 

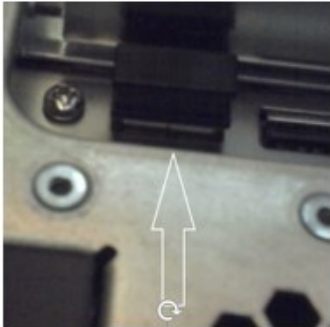
ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Estructura externa y panel lateral	Los agujeros en la estructura externa y en el panel lateral podrían ser señal de: - Pinchado de datos - Intento de retirar un dispositivo introducido - Ataque con caja negra (si está cerca del teclado EPP) - El orificio realizado al manipular una solución <i>anti-skimming</i> puede haberse cubierto con la intención de ocultarlo.	    
Zona de dispensador y depósito	Ocultación de cámaras bajo la moldura o en el espacio existente entre el dispensador y la ranura de depósito.	 

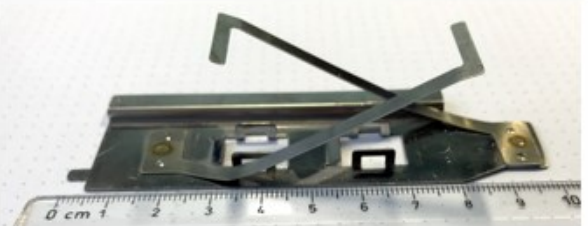
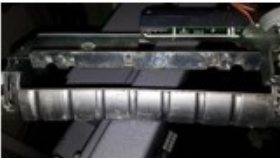
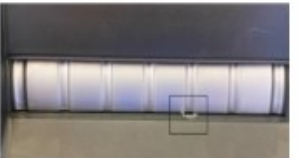
5. GUÍA DE INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS DE FRAUDE EN CAJEROS

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Zona de dispensador y depósito	Dispositivos de captura de tarjetas	  
Encima del monitor	Ocultación de cámaras fijadas encima del monitor	  
Debajo del monitor	Ocultación de cámara fijada debajo del monitor	 
Área encastrada encima del teclado	Área curvada/ en ángulo de determinados modelos (por ejemplo, 6616 y 6622e)	 

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Protector de código PIN	Cámara fijada bajo el protector o protector modificado para incluir una cámara	 
Estructura / entorno	Ocultación de cámaras en la estructura (podría ser cualquier elemento extraño fijado a la estructura frontal o alrededor)	  
Teclado	Protectores de teclado	 
Teclado EPP	Manipulación o retirada no autorizada del teclado EPP	 
Cableado de comunicaciones/ red	Conexiones no autorizadas a cables de red/ router	  

5. GUÍA DE INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS DE FRAUDE EN CAJEROS

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Cable dispensador/ concentrador USB	Dispositivo periférico como un ordenador portátil o un dispositivo móvil portátil fijado a un cable dispensador o concentrador USB	 
Núcleo	Dispositivo USB no autorizado, CD ROM no autorizado o riesgo de hard drive	
Parte posterior del dispensador	Dispositivo de captura de efectivo detrás del dispensador o del mecanismo de traslado	  

ÁREA QUE DEBE COMPROBARSE	DISPOSITIVOS QUE DEBEN BUSCARSE	EJEMPLOS
Depósitos de sobres	Dispositivo de captura	 
Depósitos de efectivo sin sobres	Dispositivo de captura	
Todas las zonas	Los actos vandálicos/ daños visibles, como roturas, grietas, huellas del uso de herramientas, restos de pegamento/cinta, daños en el dispensador o en la cinta pueden ser señales de fraude. Los actos vandálicos que dejan un cajero fuera de servicio (por ejemplo, recibos de papel o pegamento introducidos en el lector de tarjetas) deben dar lugar a una inspección cuidadosa para detectar fraude en cajeros colindantes.	    

6. FORMACIÓN

JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES OPERATIVAS EN ESTADIOS DE FÚTBOL EN VALENCIA

La Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana acogió la celebración de la "III Jornada de formación sobre actuaciones operativas en estadios de fútbol", organizadas por la Policía Nacional y la Dirección de Integridad y Seguridad de LaLiga.

Las ponencias fueron impartidas por miembros de la Policía Nacional y por integrantes de LaLiga, contando con la asistencia de 300 vigilantes de seguridad y en ellas se trataron las condiciones de acceso y permanencia en los estadios, el operativo policial en los partidos de fútbol y las recomendaciones de actuación en caso de atentado terrorista de la Instrucción 6/17 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

En aplicación del Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio se impartió una conferencia en la que se explicó la tipología de los denominados delitos de odio, así como sus indicadores de polarización.

La Dirección de Integridad y Seguridad de LaLiga abordó las funciones de los vigilantes de seguridad en los planes de autoprotección y los grupos radicales y violentos en el fútbol español.



I JORNADA DE COORDINACIÓN POLICIAL CON LAS EMPRESAS DE CRA

La Policía Nacional, a través de su Unidad Central de Seguridad Privada, llevó a cabo la "I Jornada de Coordinación Policial con las empresas de Centrales Receptoras Alarmas (CRA)" específicamente dirigida a las empresas con la actividad de explotación de centrales receptoras de alarmas.

En la misma se trataron temas como el control e incidencias de los servicios de CRAs, procedimientos de verificación, coordinación con las Salas CIMACC o el valor de la colaboración Policía-CRAS, concluyéndose con la resolución de las dudas planteadas por los asistentes en relación a los procedimientos de actuación o sobre la gestión de incidencias ante señales de alarma.



6. FORMACIÓN

JORNADAS DE FORMACIÓN EN CÓRDOBA

El día 30 de octubre de 2019, se celebró en colaboración con la Universidad de Córdoba y en el Rectorado de la misma, sito en Córdoba, Avenida Medina Azahara, s/n., una jornada formativa dirigida a Vigilantes de Seguridad, con una duración de tres horas y aproximadamente unos cuarenta asistentes, en la que se abordaron los siguientes temas:

- Deber de colaboración de los vigilantes de seguridad con los FFCCSS.
- Colaboración de los vigilantes de seguridad en Atentado Terrorista.

Las charlas fueron impartidas por miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada y de la Brigada Provincial de Información de Córdoba.



II JORNADAS FORMATIVAS A DETECTIVES PRIVADOS EN CÓRDOBA

A las 11:00 horas del pasado día 14 de noviembre, en el Salón de Actos de la Comisaría Provincial de Córdoba, organizado por la Unidad Territorial de Seguridad Privada, se celebraron unas Jornadas Formativas dirigidas a Detectives Privados, teniendo como contenido principal normativa de seguridad privada, así como contenido procesal penal.

En ellas participaron la mayor parte de los detectives privados establecidos en esta provincia; y al término de cada ponencia hubo un debate.

Las presentes jornadas tuvieron un amplio eco en la prensa escrita y digital.



JORNADAS DE FORMACIÓN ANTITERRORISTA EN LOGROÑO

La Jefatura Superior de Policía de La Rioja acogió el 21 de noviembre una jornada formativa dirigida a personal de seguridad privada en relación a la prevención, protección y actuación en materia terrorista.

La jornada, que se llevó a cabo en las propias instalaciones policiales, fue inaugurada por el Jefe Superior de Policía de La Rioja, D. Jesús Herranz Torrubia, y contó con la asistencia de setenta vigilantes de seguridad pertenecientes a las empresas de seguridad que prestan sus servicios en La Rioja.

Las ponencias fueron impartidas por expertos de la Jefatura Superior y de la Unidad Central de Seguridad Privada de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, los cuales pusieron en valor aspectos claves a la hora de dar una protección integral a la sociedad riojana, basándose en un sistema de cooperación y colaboración constante.



6. FORMACIÓN

JORNADAS DE FORMACIÓN A DETECTIVES PRIVADOS EN LA ESCUELA DE POLICÍA DE ÁVILA

Los días 08 y 09 de noviembre la Escuela Nacional de Policía de Ávila acogió unas **JORNADAS DE FORMACIÓN PARA DETECTIVES PRIVADOS** organizadas conjuntamente por la Policía Nacional y la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE)

La asistencia fue de 40 personas los cuales pudieron disfrutar de la exposición de ponencias por parte de profesores de la Escuela Nacional de Policía titulares de las materias propuestas por los miembros de la propia Asociación, tales como informática forense, fotografía y vídeo, obtención de información a través de la entrevista, medidas de autoprotección, actuaciones operativas ante animales potencialmente peligrosos y herramientas tecnológicas para la extracción de datos y detección de relaciones en redes sociales.

Dentro de las jornadas se realizó una visita guiada por las instalaciones de la Escuela Nacional de Policía.

JORNADAS DE FORMACIÓN EN MURCIA

La Policía Nacional impartió unas jornadas de formación los pasados días 28 y 29 de octubre en la ciudad de Murcia.

En la jornada del lunes 28 realizada en horario de mañana y tarde, se impartió a más de 200 vigilantes de seguridad, formación por parte de TEDAX, UPR, UCSP, temas como la Instrucción 6/2017 de Secretaría de Estado de Seguridad sobre protección y actualización ante atentados terroristas, Plan de Acción de lucha contra los Delitos de Odio, criterios de búsqueda, localización y detección de artefactos explosivos, análisis de la amenaza terrorista y modus operandi, gestión de riesgos de origen terrorista o la colaboración con el sector de la seguridad privada, así como una breve explicación al futuro plan VIGILA.

El martes 29 de octubre, se dio formación a unos 50 Directores de Seguridad, Jefes de Seguridad y Detectives Privados.



JORNADA “DESAYUNO” EN ASEFOSP

En el día 11 de diciembre se llevó a cabo una jornada formativa organizada por ASEFOSP (Asociación Estatal de Formación de Seguridad Privada) en la que se trató consultas y dudas planteadas por los principales centros asociados y tratar criterios interpretativos en la materia.



6. FORMACIÓN

FORMACIÓN A LOS MANDOS DE LA POLICÍA DE QATAR SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN LOS DISPOSITIVOS DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS

Durante los días 6 y 7 de noviembre se celebraron en Doha (Qatar) unas jornadas dirigidas a mandos de la policía de Qatar sobre la implementación de la seguridad privada en los eventos deportivos. Las mismas están enmarcadas en el Acuerdo Administrativo suscrito entre ambos países y por el que España asesora al gobierno qatari en materia de seguridad de eventos deportivos, compartiendo buenas prácticas en todo lo relativo a la preparación y desarrollo de la próxima vigésima segunda edición de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2022 que se llevará a cabo entre el 21 de noviembre y 18 de diciembre de 2022 en el país asiático.

Miembros de la Unidad Central de Seguridad Privada de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana desplazados a Qatar abordaron temas como el modelo de seguridad privada de España, los servicios de seguridad privada en encuentros de fútbol, la colaboración entre la seguridad pública y la seguridad privada, el uso de drones en partidos de alto riesgo, el liderazgo policial, su mando y gestión, así como la gestión de inteligencia de eventos deportivos.

Desde el mes de septiembre, otras unidades de la Policía Nacional como las Unidades de Intervención Policial o la Oficina Nacional de Deportes han impartido formación sobre cada una de sus especialidades.



6. FORMACIÓN

LA POLICÍA NACIONAL IMPARTE EL “III ENCUENTRO DE EXPERTOS DE SEGURIDAD TELEFÓNICA”

La Policía Nacional y Telefónica organizaron el “III Encuentro de Expertos de Seguridad Telefónica” que se celebró el día 11 de diciembre, en el auditorio de las propias instalaciones de la entidad y al que asistió el personal de seguridad privada, tanto de la corporación, como el perteneciente a las empresas de seguridad que prestan servicio a la compañía de telecomunicaciones.

El contenido del III Encuentro versó sobre el fenómeno terrorista, la radicalización y los delitos de odio.

Los ponentes, miembros de la Policía Nacional de diferentes especialidades, abordaron temas como las medidas de autoprotección del personal de seguridad privada ante el riesgo de atentado terrorista, actuaciones operativas contra el terrorismo, búsqueda detección y localización de artefactos explosivos, indicadores de radicalización y delitos de odio.



7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

JORNADAS DE FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS EN VIGO

El Interlocutor Policial Nacional Sanitario de la Policía (IPNS) y miembros de su equipo, junto con el Interlocutor Policial Territorial Sanitario (IPTS) de Vigo, llevaron a cabo unas acciones formativas dirigidas a los profesionales de la salud.

Las expertas del equipo IPNS, junto con el IPTS, trataron, tanto en el Hospital Público Álvaro Cunqueiro como en el Centro Médico Povisa, las medidas preventivas a adoptar por el personal sanitario en prevención de posibles agresiones, así como la importancia de la interposición de la denuncia en caso de ser víctima de ellas.

Del mismo modo, en dependencias de la Comisaría Local de Vigo, se celebró una reunión de trabajo en la que participaron la Subdelegada del Gobierno en Pontevedra, el Interlocutor Policial Nacional Sanitario, el Jefe de la Comisaría Local Vigo-Redondela, el gerente de área sanitaria en Vigo y responsables de la empresa concesionaria de la seguridad del Hospital Público Álvaro Cunqueiro. Entre otros temas, se aconsejó el nombramiento de un coordinador de la seguridad sanitaria y se trataron otros asuntos de naturaleza delictiva, como el robo de material quirúrgico o de material radiactivo que podría ser utilizado por el crimen organizado.



LA POLICIA NACIONAL FORMA A PROFESIONALES DE LA SALUD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE SOBRE PREVENCIÓN DE AGRESIONES

Los días 29 y 30 de octubre, en el Hospital de Bellvitge y enmarcado dentro de su formación interna, el Equipo del Interlocutor Policial Nacional Sanitario, formó al personal sanitario sobre “Cómo actuar ante una agresión”. El objetivo de esta formación es dar una visión global desde las diferentes áreas que tienen relación con una situación de agresión, en la que han participado la Unidad Básica de Prevención, la Unidad de Seguridad y Policía Nacional.

Mediante una exposición teórico-práctica, en la que se hizo partícipes a los trabajadores del hospital, se transmitió la importancia de la prevención sobre situaciones potencialmente agresivas, cómo detectarlas y actuar ante ellas. Se subrayó una vez más la importancia de la denuncia, la cual, tiene por objeto evitar el sentimiento de impunidad del agresor, así como, disponer de unos datos objetivos y fiables sobre las agresiones dentro del ámbito sanitario, tal y como subraya la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad.



7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

LA POLICÍA NACIONAL FORMA A PROFESIONALES DE LAS EMERGENCIAS EN LA I CONVENCIÓN NACIONAL DE SANIDAD TÁCTICA

Los pasados días 7, 8 y 9 de noviembre en Miranda de Ebro (Burgos) tuvo lugar la **I Convención Nacional de Sanidad Táctica**, organizada por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), que reunió a diferentes profesionales de la emergencia con el objetivo de conseguir una formación táctica sanitaria completa. En las jornadas se realizaron diferentes mesas de debate, talleres prácticos y un simulacro de atentado terrorista.

El Interlocutor Policial Nacional Sanitario, de Policía Nacional, el Comisario Javier Galván Ruíz y su equipo, impartieron un taller sobre *Pacientes Agresivos*. Primeramente, se realizó una exposición teórico-práctica, en la que se hizo partícipes a los alumnos, haciendo hincapié en la importancia de la prevención ante situaciones potencialmente agresivas, cómo detectarlas y anticiparse a ellas, y finalmente cómo actuar en caso de que se produzca la agresión. Se insistió una vez más en la importancia de la denuncia, que tiene por objeto evitar el sentimiento de impunidad del agresor, y se expusieron una serie de casos prácticos reales, así como una serie de datos objetivos y fiables sobre las agresiones dentro del ámbito sanitario, tal y como subraya la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Finalmente, se les dotó a todos los asistentes de herramientas y medidas preventivas basadas en técnicas de Contención Verbal, Escucha Activa y Gestión del Estrés, las cuales deberán utilizar a la hora de hacer frente a una agresión verbal y conseguir así, que la misma no llegue a convertirse en una agresión física.



LA POLICÍA NACIONAL FORMA A PROFESIONALES DE LA SALUD DE ALICANTE

Enmarcadas en la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud, y siguiendo con la labor que viene realizando la Policía Nacional desde la entrada en vigor de la misma, se ha desarrollado una jornada formativa en la provincia de **Alicante**.

El 28 de noviembre se celebró, en el salón de actos del Hospital Ribera Salud de Dénia, una jornada sobre "Prevención y actuación ante agresiones a personal sanitario". La jornada fue organizada por el director de seguridad del hospital, D. Alfredo Fondón e impartida por miembros del Equipo Nacional del Interlocutor Nacional Sanitario, además participó Interlocutor Territorial de Alicante, el Inspector D. José del Castillo y contó con la asistencia de más de 40 trabajadores del centro hospitalario. Durante la jornada, personal del Área de Prevención de Riesgos Laborales del centro hospitalario dio a conocer el Plan de Prevención de las Agresiones en el entorno Sanitario que la Generalitat Valenciana tiene implantado en la Comunidad Autónoma. Asimismo, los miembros de la Policía Nacional destacaron la relevancia de la figura del Interlocutor Policial Sanitario, clave para poner freno a las agresiones dentro de este colectivo, al igual que la importancia de la denuncia, la cual tiene el objetivo de evitar el sentimiento de impunidad del agresor, así como disponer de unos datos objetivos y fiables sobre las agresiones dentro del ámbito sanitario, tal y como subraya la Instrucción.



7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

JORNADAS DE FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS EN CIUDAD REAL

La Comisaría Provincial de Policía Nacional de Ciudad Real, en colaboración con el Colegio de Enfermería, y por el Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la Comisaría Provincial, impartió unas jornadas de formación para aproximadamente unos 100 profesionales de la salud en los hospitales de Ciudad Real, Puertollano, Valdepeñas y Alcázar de San Juan, talleres formativos, referidos a la actuación de estos profesionales ante las agresiones que se pudieran producir en el ámbito sanitario; entre otras materias fueron formados en afrontar la ira, la hostilidad y el comportamiento difícil, así como en pautas de actuación eficaz ante una posible agresión.

En dichas jornadas el Interlocutor Policial Territorial Sanitario informó a los asistentes de la situación actual sobre las agresiones a personal sanitario en el ámbito de la Comisaría Provincial y un especialista en la materia de dicha Comisaría, impartió las charlas formativas, en las que se visionaron hechos reales de agresiones producidas a estos profesionales donde los asistentes, pudieron observar las conductas de los agresores indicándoles las pautas adecuadas a seguir en el caso de producirse hechos como los que fueron mostrados.



JORNADA DE FORMACIÓN A PERSONAL SANITARIO EN CÓRDOBA

Se llevó a cabo por parte de la Comisaría Provincial de Córdoba una jornada formativa a profesionales de la salud, en el salón de Actos del Complejo Hospitalario Reina Sofía de Córdoba, a la que asistieron aproximadamente unos 200 profesionales del sector.

La Jornada se inició con unas palabras de bienvenida del Director Médico del Complejo Hospitalario, siendo precedido por una introducción a la Instrucción 03/2017 de la Secretaria de Estado de Seguridad, realizada por el Comisario Jefe de esta Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana. El Acto tuvo una duración de dos horas, siendo muy participativo por parte de los asistentes; teniendo eco en redes sociales y prensa



7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

JORNADAS DE FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS EN MELILLA

El pasado día 30 de octubre, en el Sala Multifuncional de la Delegación del Gobierno de Melilla, se llevó a cabo una jornada de actividad formativa dirigida a los profesionales de la salud de entidades privadas de esta Ciudad, en materia de prevención y autoprotección a las agresiones a profesionales sanitarios.

La misma fue impartida por el Interlocutor Policial Territorial Sanitario, con la participación del Negociador Territorial de la Jefatura Superior de Policía de Melilla que habló a los asistentes sobre la "Negociación en la resolución de conflictos".

Se realizó un breve recorrido sobre el origen de la figura del Interlocutor Policial Sanitario y su cometido, todo ello en cumplimiento de la Instrucción 03/2017 de Secretaria de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a las agresiones a profesionales de la salud.

Asimismo se habló del protocolo de actuación frente a las agresiones a personal sanitario, establecido en Melilla, donde se produce el inicio de actuaciones mediante la toma de datos in situ.

Por último el Negociador de la Jefatura Superior de Policía de Melilla, hizo una exposición de las técnicas a utilizar por los profesionales de la salud, en relación con la "escucha activa" y el patrón de respuesta de la agresividad.



JORNADAS DE FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS EN MURCIA

El pasado 30 de octubre se celebró una jornada dirigida al personal sanitario, en la cual el Interlocutor Policial Territorial Sanitario de Murcia participó como ponente en la jornada con título "**Calidad en los Cuidados y Seguridad de los Pacientes**", celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Murcia, con horario de 16:00 a 20:00 horas. Participaron también el Excmo. Sr. D. Enrique Domínguez López. Magistrado Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Murcia; Dña. Belén Payá Pérez. Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante; D. Oscar Rey Luque. Tesorero del Colegio Oficial de Enfermería de Tenerife.



7. ACTIVIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

JORNADA DE FORMACIÓN A PERSONAL SANITARIO EN CEUTA

La Policía Nacional impartió una jornada en el Hospital Universitario de Ceuta (HUCE), con el objetivo de formar al personal sanitario y dotarles de herramientas para hacer frente a posibles amenazas y agresiones.

Esta formación se incardina dentro del Plan Nacional contra agresiones a sanitarios que puso en marcha la Policía Nacional hace dos años y cuyo protocolo y herramientas de actuación se recogen en la Instrucción 3/2017.

Desde que se creó esta figura y se viene desarrollando esta labor formativa se ha notado una importante mejora, especialmente a la hora de denunciar las agresiones tanto físicas, como verbales y psicológicas, poniendo de manifiesto que desde el 2017 el número de denuncias se han ampliado bastante, tal y como también ha quedado reflejado en los medios de comunicación que estas agresiones posteriormente han dado lugar sanciones bastante graves.



LA POLICÍA NACIONAL FORMA AL PERSONAL SANITARIO EN PREVENCIÓN DE AGRESIONES

El día 17 de diciembre en el Hospital La Ribera de Alzira (Valencia), el equipo nacional del Interlocutor Policial Sanitario, formó al personal sanitario y a los gerentes del Departamento de Salud, en la prevención de las agresiones que tanto sufre este colectivo.

Esta jornada fue impartida junto con el personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital La Ribera, enmarcado dentro del Plan Integral de Prevención de las Agresiones en el entorno sanitario, que la Consejería de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana tiene diseñado e implantado en su Comunidad Autónoma.

El objetivo de esta jornada fue el de adquirir conocimientos para la prevención y manejo de situaciones conflictivas, ofrecer pautas de actuación después de una agresión, dar a conocer la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad y la figura del Interlocutor Policial Sanitario, principalmente. Para ello, se abordaron, desde un punto de vista teórico-práctico contenidos como, medidas de autoprotección, técnicas de Comunicación No Verbal (CNV) y Escucha Activa, la importancia de la denuncia y proyectos futuros orientados a dar una mayor protección a este colectivo.



8. NOTICIAS

V FORO ANUAL DE GESTIÓN DE SINIESTROS Y FRAUDE

La Policía Nacional asistió al **V Foro Anual de Gestión de Siniestros y Fraude** celebrado el pasado 29 de octubre en Madrid.

Se hace visible por parte de los profesionales de la gestión de siniestros, de la repercusión de los ciberriesgos y de los riesgos extraordinarios vinculados con el medio ambiente disponiendo como elemento común la profesionalización del fraude en todo tipo de empresas y señalando como objetivo la creación de claves para afrontar con éxito los riesgos y las amenazas.

El papel de los miembros de la Unidad Central de Seguridad privada consistió en explicar las nuevas tendencias dentro de la profesionalización del fraude.



JORNADAS FORMATIVAS DE PREVENCIÓN ANTITERRORISTA

La Policía Nacional impartió unas jornadas de formación en materia de prevención y autoprotección en caso de atentado terrorista, **Instrucción 6/2017 de Secretaría de Estado de Seguridad**.

Las jornadas tuvieron lugar en las instalaciones del departamento de seguridad de Renfe y a ellas acudieron aproximadamente unas 60 personas representantes del departamento de seguridad de Renfe y del CITCO.



VIII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS

El pasado 18 de octubre tuvo lugar la visita al Centro de Control de Metro por parte de la Policía Nacional a miembros de la Escala Superior y Ejecutiva, para dar a conocer mediante una charla formativa su actividad laboral y visualización de sus infraestructuras, donde se abordaron temas como la continua colaboración desde las pantallas del centro de control con el personal de seguridad privada, así como diferentes cuerpos de FF.CC.SS y equipos de emergencias a la hora de resolver cualquier emergencia que pueda surgir.

Finalizada la misma, se pasó a visitar el Centro de Control donde se encuentran las pantallas de todas las cámaras de metro a tiempo real.



8. NOTICIAS

MASTER CLASS “SITUACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS EN ESPAÑA” CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL CURSO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DIGITAL Y GESTIÓN DE CRISIS

El 15 de octubre se celebró una Master Class sobre la situación de la ciberseguridad y ciberdelitos en España.

Dicho acto se inició con la apertura de la jornada por Vicente Moret, Letrado de las Cortes Generales, que trató sobre la situación de la ciberseguridad en España en la que puso de relieve la importancia del mundo digital y que España está en el puesto 19 en materia de ciberseguridad.

Posteriormente tuvo lugar una mesa redonda donde intervinieron, D. Fidel Solera, Fiscal de la sala contra la criminalidad informática de la Fiscalía General del Estado, D. Juan Antonio Rodríguez Álvarez de Sotomayor, Teniente Coronel y Jefe del departamento de Delitos Telemáticos de la UCO de la Guardia Civil, D. Juan Carlos González, Inspector Jefe de la Policía Nacional, Subdirección General de sistemas de información y comunicaciones para la seguridad y D. Román Ramírez, presidente y fundador de RootedCon, miembro del Comité de expertos independientes de la estrategia de Ciberseguridad Nacional 2019.

Durante la mesa redonda se comentó que estamos viviendo una era de cambio donde la tecnología está transformando la economía y propiciando la aparición de nuevos retos y oportunidades.

En un entorno conectado la ciberseguridad adquiere un papel importante y estratégico dentro de las empresas que ya no producen bienes de consumo, sino que generan riqueza a través de la información.



LA POLICÍA NACIONAL GALARDONADA POR LA ASOCIACIÓN DE VIGILANTES DE SEGURIDAD A.V.I.S.P.A.

La “Asociación de Vigilantes de Seguridad Privada de Asturias”, A.V.I.S.P.A., entregó el pasado día 22 de noviembre en la localidad de asturiana de Langreo su galardón nacional a la Red Azul de la Policía Nacional en su acto anual de reconocimiento a aquellas personas y organismos que han trabajado en pro de la seguridad privada. El galardón fue recogido por el Comisario de la Brigada Central de Inspección e Investigación de la Unidad Central de Seguridad Privada, D. Javier Galván Ruiz, el cual agradeció el reconocimiento al trabajo de la Policía Nacional en beneficio de la seguridad privada, destacó el buen trabajo del sector, así como la buena comunicación entre ambos y la predisposición a seguir colaborando en beneficio de la sociedad.



8. NOTICIAS

LA POLICIA NACIONAL DETIENE EN ALMERÍA A UNA PERSONA POR LA AGRESIÓN A UNA MÉDICO

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a una mujer de 42 años, por agredir presuntamente a una facultativa médica del servicio de Urgencias del **Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería que estaba atendiéndola.**

La ahora detenida **propinó, «pellizcos» y un «bolsazo» a la médico. La sanitaria no tuvo que ser atendida, afortunadamente, por sus compañeros pese a que sí que tuvo ciertas lesiones debido al suceso.**

Según han trasladado fuentes de la Comisaría Provincial de Policía Nacional, la detenida estaba en una sala de la zona de triaje, a la espera de unos resultados, concretamente una analítica de sangre, y fue avisada por la médica para informarle de dicho resultado. Una vez que la arrestada se encontraba en la consulta, **la facultativa le manifiesta que todo estaba correcto y que la iba a dar el alta, a lo que la agresora, le dijo que le pusiera una vía de suero, manifestándole la médica que no era necesario puesto que el resultado de todas las pruebas estaban bien.**

Fue justo en ese momento, cuando le iba a retirar la vía que llevaba puesta la paciente, cuando «sin mediar palabra», la arrestada **le habría propinado diversos golpes en la cara con un bolso a la vez que le pellizcó fuertemente en el brazo izquierdo generándole lesiones leves.**

El Hospital de Torrecárdenas activó entonces el protocolo habitual en estos casos y se alertó a la Policía Nacional, que arrestó a la mujer a los pocos minutos.

Miembros de la dirección y del equipo del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería llevaron a cabo una concentración para condenar la agresión toda vez se ha puesto a disposición de la facultativa todos los medios legales de la Consejería de Salud y Familias.

Con esta son ya 10 las personas detenidas en Almería desde el mes de septiembre del año pasado, por episodios de violencia sobre el personal que ejerce sus funciones en centros médicos.



DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN HUELVA

El pasado día 15 de noviembre de 2019 tuvo lugar la celebración de la Novena edición del Día de la Seguridad Privada en Huelva, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Federación Onubense de Empresarios, sita en el Paseo de La Ría número 3 de Huelva.

El presente acto fue presidido por la Ilma. Sra. Doña Manuela Parralo Marcos, Subdelegada del Gobierno en Huelva, estando acompañada en la Mesa Presidencial por el Sr. Don José Luis García Palacios Presidente de la Federación Onubense de Empresarios (FOE), el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Andrés López García, el Inspector Jefe, Jefe de la BPSC del Cuerpo Nacional de Policía, Javier Velasco Lambea, el Sr. Antonio Carbonell Gallardo, Representante de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER) y el Sr. Isidro Morales Borrego, Presidente de la Asociación Provincial de Empresas de Seguridad (APES).

En el acto se concedieron 24 Menciones Honoríficas, Ocho Categoría A y el resto Categoría B, 17 concedidas por la Comisaría Provincial y 7 concedidas por la Comandancia de la Guardia Civil.



8. NOTICIAS

REUNIÓN TÉCNICA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE MATERIALES NUCLEARES Y SU ENMIENDA

El pasado 11 de noviembre de 2019 se celebró en Viena la 5ª edición de la Reunión Técnica de Representantes de los Estados Miembros de la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares y su Enmienda. Organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica, IAEA, por sus siglas en inglés, a la misma asistieron representantes de todos los estados miembros, estando la Delegación española compuesta de un representante de Guardia Civil, una representante del Consejo de Seguridad Nuclear y, por parte de Policía Nacional, un representante de la Unidad Central de Seguridad Privada.

Actualmente, la Convención y su Enmienda constituyen los únicos instrumentos vinculantes de derecho internacional en materia de seguridad física nuclear y su plena incorporación e implementación en la normativa nacional de cada Estado Parte contribuye a establecer, incrementar y mantener un régimen eficaz de cooperación internacional en la materia.

La Convención y su Enmienda se encuentran ratificadas en la actualidad por un total de 159 Estados, habiendo sido depositado el Instrumento de Aceptación de la Enmienda por parte de España en julio de 2005.

**ACTO DE ENTREGA DE MENCIONES HONORÍFICAS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA**

El 27 de noviembre, se celebró en el Complejo Policial de Canillas, Madrid, el acto de entrega de menciones de honor a personal de seguridad privada y a otras personas que, de una u otra manera, han contribuido con su trabajo al beneficio de la seguridad. El acto, organizado por la Unidad Central de Seguridad Privada, estuvo presidido por el Comisario General de Seguridad Ciudadana y fue inaugurado por el Jefe Accidental de la Unidad Central de Seguridad Privada. Se entregaron trescientas cuarenta menciones a profesionales de la investigación y de la seguridad privada, así como a personas relacionadas o vinculadas con el sector o actividades de la seguridad privada, que se desplazaron desde diferentes puntos de España para recoger su diploma de reconocimiento.

Con este acto, la Policía Nacional agradeció a todo el sector de la seguridad privada su magnífica y continua colaboración, animando a continuar fortaleciendo el binomio seguridad pública - seguridad privada, que tantos éxitos está dando a este país.



8. NOTICIAS

CURSO PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD NACIONAL DE MARRUECOS

La Policía Nacional participó en el **curso sobre infraestructuras críticas celebrado en la Academia de la Policía Nacional de Marruecos (Instituto de Policía de Kenitra)**, al objeto de asesoramiento exponiendo el sistema de protección de las infraestructuras críticas en España. Las jornadas estuvieron dirigidas principalmente a mostrar como realiza la policía española a través de la Comisaría General de Información, el análisis y valoración del riesgo de atentado contra una Infraestructura Crítica y por otra parte, la Unidad Central de Seguridad Privada expuso que son los Planes de Protección Específicos y Planes de Apoyo Operativo. Durante las jornadas se visitó una instalación crítica, para posteriormente realizar un simulacro de un Plan de Apoyo Operativo sobre esa instalación.

**PREMIO ANDALUCÍA MÉDICA A LA POLICÍA NACIONAL**

El pasado 21 de noviembre de 2019 el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos entregó al Cuerpo Nacional de Policía, el PREMIO ANDALUCÍA MÉDICA como reconocimiento a la labor en defensa de la seguridad de todos los españoles y concretamente por la protección y apoyo a los médicos a la figura del Interlocutor Policial Sanitario.

El acto se celebró en la Universidad Internacional de Baeza (Jaén) con motivo de la inauguración de las IV Jornadas de Colegios de Médicos de Andalucía, siendo entregado por el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos D. Emilio Manuel García de la Torre, y fue recogido por el Jefe Regional de Operaciones de la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Oriental, Comisario Principal D. Julio Ros Almirón, y por el Interlocutor Policial Sanitario de Jaén y Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada, Inspector D. Francisco Díaz Ruiz.



8. NOTICIAS

LA POLICIA NACIONAL Y LALIGA RECONOCEN LA LABOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN EL FÚTBOL

Con motivo del éxito de los dispositivos especiales de seguridad planificados para la Final de la Copa Libertadores, la Final de la Copa de Su Majestad el Rey y la Final de la Champions League, la Policía Nacional y LaLiga celebró un acto de reconocimiento a la labor de la seguridad privada en el fútbol.

El evento, estuvo presidido por el Comisario General de Seguridad Ciudadana y el Director de Integridad y Seguridad de LaLiga, y se reconoció, con la entrega de un galardón, la labor llevada a cabo por los directores de seguridad del Real Madrid, Atlético de Madrid y Real Betis en la planificación, ejecución y coordinación de los diferentes operativos.

Asimismo, se entregaron menciones honoríficas a quince vigilantes de seguridad de las diferentes empresas que prestan servicio en dichos estadios, los cuales destacaron de forma notoria en el ejercicio de sus funciones.



LA POLICÍA NACIONAL PARTICIPA EN EL “III ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN PRIVADA , DETCAMP 2019”

El pasado 13 de diciembre, siendo el tercer año consecutivo, se celebró en Alcobendas (Madrid), el III Encuentro de Investigación Privada, DETCAMP 2019.

En dicho encuentro se trataron diferentes temáticas como la ciberseguridad, la ciberinvestigación y la violencia sexual en espacios de ocio entre otras, todas de máximo interés para los profesionales de la investigación privada.

Además de especialistas del sector privado de la investigación, participaron en el encuentro la Directora General de INCIBE, Dña. Rosa Díaz y el Magistrado-Juez de la Audiencia Nacional, D. Eloy Velasco Núñez.



En tres mesas colaboraron miembros de la Policía Nacional pertenecientes a la Unidad Central de Ciberdelincuencia, a la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) y a la Unidad Central de Seguridad Privada.

8. NOTICIAS

LA POLICÍA NACIONAL NOMBRADA MIEMBRO DE HONOR DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS

La Policía Nacional acudió a la Gala Anual de Odontólogos y Estomatólogos celebrada en Madrid y presidida por el presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y por el Comisario General de Seguridad Ciudadana, quien recogió el premio entregado a Policía Nacional nombrada como miembro de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos por la continuada labor de prevención de agresiones al personal sanitario.



CONDECORACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE DETECTIVES PRIVADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana concedió al Inspector D. Luis Rojo Hernández, Jefe de Grupo de la Unidad Provincial de Seguridad Privada de Valencia, **La Cruz al Mérito Profesional con Distintivo Blanco** de ese Colegio Oficial, todo ello en base a su alta profesionalidad y excelente trato dispensado hacia el citado colectivo.

La imposición de la citada condecoración tuvo lugar el pasado día 14 de noviembre en la ciudad de Alicante, Hotel Eurostars Centrum, donde además recibieron la misma distinción el Comisario del CNP. D. Víctor Ferra, Jefe de la Comisaría Local de Reus (Tarragona), Los Tenientes Coroneles de la Guardia Civil D. Francisco Javier Archilla y D. José Antonio Fernández de Luz, así como al Jefe de la Policía Local de L'Alcudia (Valencia), D. Alfredo Borrás.

A dicho acto asistieron numerosos invitados pertenecientes al ámbito de la seguridad Privada, así como D. Alfredo Garrido López, Comisario Principal, Jefe Regional de Operaciones de la Jefatura Superior de Policía de la C. Valenciana, D^a Concepción Torquemada Hernández, Inspectora Jefa del CNP, Jefa de la Unidad Provincial de Seguridad Privada de Valencia, D. José Del Castillo, Inspector del CNP, Jefe de Grupo de la Unidad Provincial de Seguridad Privada de Alicante, D. Octavio Morellá, Decano del Colegio Oficial de Detectives de la Comunidad Valenciana, entre otros.



8. NOTICIAS

LA POLICIA NACIONAL DESARTICULA UNA PLANTACIÓN DE MARIHUANA EN LA PROVINCIA DE CUENCA

La Policía Nacional dismanteló una plantación industrial de marihuana cuya superficie se extendía en torno a una hectárea y media de terreno y que contaba con tres zonas de cultivo, dos secaderos, una zona de almacenaje y un campamento donde se alojaban las personas al cuidado de las plantas, ya que contaban con vigilancia en la zona 24 horas al día.

Se encuentra insertada en el marco de la "Operación Verde" de carácter nacional que lucha contra el cultivo y el tráfico de marihuana, y se trata "de la mayor desarticulación llevada a cabo en la provincia de estas características", como señala el Subdelegado del Gobierno en Cuenca, Juan Rodríguez. En total, se han incautado más de 3.000 plantas con un peso de 2.000 kilos que podrían alcanzar en el mercado ilegal un valor de 11.300.000 euros.

Hasta el momento han sido detenidos cuatro responsables de la plantación, integrantes de un grupo internacional y de nacionalidad albanesa. Los cuatro han sido puestos a disposición judicial y se les imputan los delitos de tráfico de estupefacientes (de tres a nueve años de prisión); pertenencia a organización criminal; y un delito medioambiental, "dada la deforestación de bosque, la construcción de canales de riego y el uso ilegal del agua".

La intervención policial se llevó a cabo durante la primera quincena de octubre y en el dispositivo participaron 30 componentes de la Policía Nacional que tardaron dos días en dismantelar toda la zona.

La detención fue pacífica, ya que se procedió por "sorpresa" procediendo a la detención de dos de sus miembros en el campamento y otros dos al borde de la carretera, el dispositivo de detención se montó a primera hora de la mañana, en torno a las 4 de la mañana. En el lugar se encontraron cinco teléfonos móviles y más de 1.600 euros en efectivo. La operación continúa abierta en busca de nuevas conexiones con la organización criminal.

La voz de alarma la dió un senderista de la zona quien avisó a la policía al notar la presencia de estas plantaciones en la zona. Las plantas recogidas, posiblemente, iban destinadas al mercado nacional e internacional debido a la calidad de la planta que "más que hojas tenían flores que es la parte que más principio activo tiene la planta. Era una variedad de cannabis de bastante calidad", señala el Inspector Sánchez.

Los detenidos estaban preparando un tercer secadero en una zona próxima y se calculan que llevaban varios meses pernoctando en el campamento debido a la cantidad de comida almacenada y la basura generada encontrada en el lugar. El difícil acceso a la zona vallada en la que se encontraba el campamento, impedía sacar la sustancia de cualquier forma que no fuera a mano.

Dicha información se quiere hacer constar que proviene de un miembro de seguridad privada, concretamente de un guarda rural de campo.



8. NOTICIAS

LA UNIDAD CENTRAL DE SEGURIDAD PRIVADA LES DESEA FELIZ NAVIDAD

